



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica

Resolución de la Presidencia Ejecutiva

No. 002-2014/IRTP

Lima, 06 de Enero del 2014

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose designado a la señora Diana Marivel Ravines Neira – Jefe (e) de la Oficina de Finanzas, como nuevo responsable suplente, para el manejo de las cuentas corrientes del IRTP, se hace necesario disponer las acciones pertinentes para modificar el registro de firmas de la cuenta corriente N° 193-1115137-0-09 del Banco de Crédito a nombre del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de la Presidencia Ejecutiva No. 048-2013/IRTP de fecha 13 de Mayo del 2013.

De conformidad a las atribuciones conferidas mediante el Decreto Legislativo No. 829 y Decreto Supremo No. 056-2001 - ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a partir del 06 de Enero del 2014 a la señora Diana Marivel Ravines Neira – Jefe (e) de la Oficina de Finanzas, como responsable suplente, para el manejo de la Cuenta Corriente abierta en el Banco de Crédito del Perú Nro. 193-1115137-0-09 a nombre del Instituto Nacional de Radio y Televisión de Perú – IRTP.

Artículo 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios autorizados para el manejo de la Cuenta Corriente en la indicada Entidad Bancaria, es como sigue:

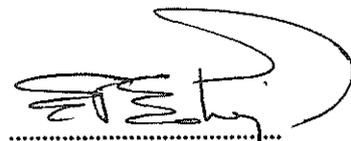
De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Flores Del Castillo Juan Emiliano	Gerente de Administración y Finanzas
b. Aoun Rodas Maria del Pilar	Tesorera

De los Suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
c. Ravines Neira Diana Marivel	Jefe (e) de la Oficina de Finanzas
d. Díaz Navarro Aníbal	Especialista en Finanzas I

Regístrese y comuníquese



 MARIA LUISA MÁLAGA SILVA
 Presidenta Ejecutiva
 I.R.T.P.